



“2015, Año del XL Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur”.

BOLETÍN # 028/DCS/HTSJBCS
Lunes 29 de Junio de 2015.

INICIÓ EL CURSO DE ORALIDAD MERCANTIL, GRACIAS A LAS ACCIONES EMPRENDIDAS ENTRE EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y LA SECRETARIA DE ECONOMÍA

La capacitación, el equipamiento de audio y video para Salas de Oralidad Mercantil y la modernización del Centro de Actuarios, son los tres ejes de trabajo alcanzados, gracias a la cooperación de la Secretaria de Economía, afirmó Daniel Gallo Rodríguez, Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, durante la ceremonia de inauguración del curso-taller de Oralidad Mercantil, el cual se desarrollará del 29 de junio al 11 de julio del año en curso.

Reunidos en el salón de Actos “Lic. Armando Aguilar Paniagua”, del Poder Judicial del Estado y ante más de 90 asistentes a este curso, Gallo Rodríguez, señaló que esta actividad se realizó con una gran respuesta por parte de los juristas de ciudades como Guerrero Negro, Santa Rosalía, Loreto y Ciudad Constitución; ahora corresponde a La Paz y Los Cabos, en donde se registra un gran interés por capacitarse sobre este tema.

Este curso taller de Oralidad Mercantil, es una respuesta, dijo, ante el compromiso contraído con los abogados litigantes de todo el Estado, al hacerlos partícipes de los programas de capacitación y actualización que realice el Poder Judicial, lo que les aportará valiosas herramientas que serán de gran utilidad en el ejercicio de su profesión, sobre todo en esta materia.

El Magistrado Presidente, afirmó en su mensaje, que el Poder Judicial del Estado es de los primeros que a nivel nacional logran resultados positivos y palpables en las gestiones emprendidas ante la Secretaría de Economía, relacionados con la obtención de recursos para lograr estas acciones, las cuales afirmó se debe al trabajo realizado en el ámbito administrativo.

Se está trabajando ya en una segunda etapa para la Oralidad Mercantil para el 2016, que comprenden capacitación y equipamiento de las salas para la zona norte del Estado, por lo que se trabaja de manera interna para lograr que en corto tiempo que estos proyectos sean una realidad que beneficie tanto a los abogados litigantes como a los funcionarios judiciales.

Por su parte el delegado de la Secretaría de Economía en Baja California Sur, Aurelio Ortiz Zambrano, reconoció el gran interés y dedicación que han demostrado los Magistrados integrantes del Pleno así como el liderazgo de Daniel Gallo Rodríguez, para la realización de estas acciones demostrando con ello una gran capacidad de planeación, visualización y trabajo en equipo, para implementar cambios y acciones que duren más allá de un periodo de gobierno o una administración; por eso participamos de manera decidida con el Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Finalmente Gallo Rodríguez, destacó que la Escuela Judicial trabaja ya con la programación y realización de un diplomado en el Sistema Penal Acusatorio, el cual se impartirá los fines de semana y está diseñado especialmente para abogados litigantes, quienes por su carga de trabajo les es difícil acceder a estas oportunidades de capacitación; esta modalidad, certificará, será en La Paz de manera presencial y en el resto del Estado a través de videoconferencias, aprovechando al máximo la infraestructura y equipamiento técnico de vanguardia, recientemente adquirido por el Tribunal Superior de Justicia del Estado.



Inauguración del Curso-Taller de Oralidad Mercantil en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado; preside este acto el Lic. Daniel Gallo Rodríguez, Magistrado Presidente, le acompañan el Delegado de la Secretaría de Economía en la entidad, Lic. Aurelio Ortiz Zambrano, Catedráticos de este curso, y la Directora de la Escuela Judicial.



Lic. Daniel Gallo Rodríguez, Magistrado Presidente del HTSJ, da mensaje a los asistentes a este curso.



Maestro del Curso: Lic. Eduardo Alejandro Mondragón González.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE B.C.S.**

Teléfono: (612) 12 3 89 00, EXT- 106, e-mail. ibetcorraleshtsjbcs@gmail.com
Dirección de comunicación Social del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur